

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2018

PARTIDA : MINISTERIO DEL DEPORTE

Miles de \$

SUB TITULO	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	TOTAL BRUTO	TRANSFERENCIAS	TOTAL
	INGRESOS	121.767.536		121.767.536
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20.047.014		20.047.014
06	RENTAS DE LA PROPIEDAD	5.170		5.170
07	INGRESOS DE OPERACIÓN	2.488.251		2.488.251
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	551.742		551.742
09	APORTE FISCAL	97.396.380		97.396.380
10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10.969		10.969
12	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	1.268.010		1.268.010
	GASTOS	121.767.536		121.767.536
21	GASTOS EN PERSONAL	24.311.505		24.311.505
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	9.383.456		9.383.456
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	41.122		41.122
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	58.057.992		58.057.992
25	INTEGROS AL FISCO	287.010		287.010
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	761.291		761.291
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	12.544.671		12.544.671
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	16.379.489		16.379.489
34	SERVICIO DE LA DEUDA	1.000		1.000

GLOSAS :

- 01 Asociada al subtítulo 22, Bienes y Servicios de Consumo.
Se informarán trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, los gastos imputados a "Capacitación y perfeccionamiento, Ley N° 18.575", en que haya incurrido cada uno de los Servicios de esta Cartera de Estado. Asimismo, se informará en detalle de los programas de capacitación efectuados, la nómina de las entidades ejecutoras, su mecanismo de adjudicación, y funcionarios capacitados, todo lo anterior, desagregado por programas.
- 02 Asociada al subtítulo 22, Bienes y Servicios de Consumo.
Se informarán trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos los gastos de publicidad y difusión, imputados al subtítulo 22, ítem 07, en que haya incurrido cada uno de los Servicios de esta Cartera de Estado. Asimismo, se informará el detalle del gasto por concepto de publicidad, difusión o relaciones públicas en general, tales como avisos, promoción en periódicos, radios, televisión, cines, teatros, revistas, contratos con agencias publicitarias y/o servicio de exposiciones. Respecto de éstas, se adjuntará además la nómina de las entidades ejecutoras de dichas actividades, su mecanismo de contratación y el monto adjudicado, desagregado por programas.

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2018

PARTIDA : MINISTERIO DEL DEPORTE

Miles de \$

SUB TITULO	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	TOTAL BRUTO	TRANSFERENCIAS	TOTAL
---------------	-------------------------	-------------	----------------	-------

03 Monto máximo para gastos en el ítem de publicidad \$361.064 miles.

04 Asociada al Subtítulo 21, Gastos en Personal.

Se informará trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de la cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental post natal.

05 Asociada al Subtítulo 21, Gastos en Personal.

Se informará trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los gastos asociados a remuneraciones de trabajadores, indicando la calidad jurídica de los contratos y los porcentajes de tipos de contratación, en relación con el total del personal y diferenciado según género.